



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS
EXTRANJERAS
ACTA No.01 DE 2018**

**VERSIÓN:
No.0**

Pág. 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>OFICINA DE LA COORDINACION DEL PROGRAMA DE LENGUAS EXTANJERAS</u>	13 de febrero de 2018	3:00 pm	5:35 pm

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTO EXCUSA</u>
Jefe Departamento (e)	JUAN BARBOZA RODRIGUEZ	X		
Representante de Docentes del Área Formación Pedagógica y Humanística	YAMIL HANNA SOTO:		x	
Representante de Docentes del Área Formación Disciplinar (francés)	ALEJANDRO TORO CRIOLLO	X		
Representante de Docentes del Área Formación Disciplinar (inglés)	MIRYAM NIÑO PUELLO	X		
Representante de Docentes del Área Formación Didáctica e Investigativa	ADOLFO ARRIETA CARRASCAL	X		
Representante Componente Didáctico Pedagógico	XIMENA BUENDIA ARIAS	X		
Representante de los estudiantes	ELIANA TORRES ALVAREZ	X		

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Jasivan Sivakumar	Asistente Aiesec
Rosana Ramírez	Docente de francés
Emily Garcés	Docente de francés

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y verificación del quorum
2. Designación del secretario: Miryam Niño
3. Discusión de la propuesta de ampliación a 10 semestre del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras
4. CORRESPONDENCIA
5. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO x**DESARROLLO**

1. **Lista y verificación del quorum**
2. **Designación del secretario:** Miryam Niño
3. Discusión de la propuesta de ampliación a 10 semestre del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras

4. CORRESPONDENCIA

FECHA: ENERO 30 DE 2018

ENVIADA POR: ESTUDIANTES DE 9 SEMESTRE DE LENGUAS EXTRANJERAS

RESPUESTA: Los porcentajes aprobados por Comité curricular para la prueba internacional de francés son de 65 y 35 a partir del 2018. Para los estudiantes que presentaron prueba en 2017, los porcentajes son de 60% y 40 %. El profesor encargado de esta asignatura deberá entregar las notas del proceso (40%) antes de la presentación del examen por parte del estudiante. Para el caso de la presente comunicación, el Comité Curricular, establece que, debido a la poca claridad de la reglamentación del test internacional, debido a que el MEN establece altos niveles de proficiencia y por tanto el Programa busca graduar estudiantes con nivel B2. Sin embargo, atendiendo a las peticiones de los estudiantes y teniendo en cuenta las condiciones de enseñanza y aprendizaje del Programa, el Comité Curricular ha revisado las notas y porcentajes presentados a los estudiantes en 2017, y ha concluido que las notas finales de este curso son los presentados en el anexo. Las notas se corregirán en el transcurso del mes de febrero a través del formato de Corrección de notas. De igual forma, se establece que los estudiantes que presentan el examen internacional de francés y obtengan un nivel B2, podrán homologar en los tiempos establecidos por el Consejo académico.

Con respecto a la proporcionalidad de la matricula según el número de créditos, se sugiere que se solicite ante los entes correspondientes, vicerrectoría administrativas y consejo de facultad o superior, con apoyo de sus respectivos representantes estudiantiles y revisión del reglamento.

Con respecto a la prueba internacional de inglés, el Comité curricular mantiene el nivel establecido o sea C1.

FECHA: FEBRERO 7 DE 2018

ENVIADA POR: Consejo de Facultad

Objetivo: definir representantes del Comité para sustentar PEP del Programa

RESPUESTA: el comité decide que los docentes XIMENA BUENDIA Y ADOLFO ARRIETA representen el Comité Curricular. Se solicitará fecha de próximo Consejo de facultad.

5. Propositiones y varios: El Comité Curricular manifiesta preocupación ante la falta de interés por nombrar al jefe de Departamento.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS
EXTRANJERAS
ACTA No.01 DE 2018**

**VERSIÓN:
No.0**

Pág. 3 de

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACION</u>
<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD</u>			
<u>DECISION</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: JUAN BARBOZA RODRIGUEZ	NOMBRE: MIRYAM NIÑO PUELLO
FIRMA: Firmado original por JUAN BARBOZA RODRIGUEZ	FIRMA: Firmado original por MIRYAM NIÑO PUELLO

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los 9 participantes y aprobada en sesión 3 del Comité Curricular el día 21 de marzo de 2018.